

#### Convocatoria Residencia Médicas 2024 Inicio 1ºde Marzo del 2025

El Hospital Civil de Guadalajara en sus dos Unidades Hospitalarias Antiguo Hospital Civil de Guadalajara Fray Antonio Alcalde y Nuevo Hospital Civil de Guadalajara Dr. Juan I. Menchaca, CONVOCA a los médicos mexicanos y extranjeros que sustentaron el XLVIII EXAMEN NACIONAL PARA ASPIRANTES A RESIDENCIAS MÉDICAS 2024 interesados en realizar una ESPECIALIDAD a inscribirse.

Para médicos extranjeros favor de estar atentos a la publicación de los programas de especialidades que son candidatos a recepción de aspirantes.

# Programas Educativos de Especialidades de entrada directa con sede en la Unidad Hospitalaria Fray Antonio Alcalde

ESPECIALIDAD DE ENTRADA DIRECTA	DURACIÓN
Anatomía Patológica	3
Anestesiología	3
Cirugía General	4
Genética Médica	3
Geriatría	4
Ginecología y Obstetricia	4
Imagenología, Diagnóstica y Terapéutica	4
Medicina de Rehabilitación	4
Medicina de Urgencias	3
Medicina Interna	4
Neumología	4
Oftalmología	3



## Hospital Civil de Guadalajara

Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello	4
Patología Clínica	3
Pediatría	3
Psiquiatría	4
Radio Oncología	4
Traumatología y Ortopedia	4

# Programas Educativos de Especialidades de entrada directa con sede en la Unidad Hospitalaria Dr. Juan I. Menchaca

ESPECIALIDAD DE ENTRADA DIRECTA	DURACIÓN
Anatomía Patológica	3
Anestesiología	3
Cirugía General	4
Epidemiología	3
Genética Medica	3
Ginecología y Obstetricia	4
Imagenología, Diagnostica y Terapéutica	4
Medicina Interna	4
Pediatría	3
Traumatología y Ortopedia	4



## Hospital Civil de Guadalajara

## Programas Educativos de Especialidades de entrada directa para aspirantes extranjeros

ESPECIALIDAD DE ENTRADA DIRECTA HOSPITAL CIVIL FRAY ANTONIO ALCALDE	DURACIÓN
Anestesiología	3
Cirugía General	4
Ginecología y Obstetricia	4
Imagenología, Diagnostica y Terapéutica	4
Medicina Interna	4
Oftalmología	3
Pediatría	3
ESPECIALIDAD DE ENTRADA DIRECTA HOSPITAL CIVIL DR. JUAN I. MENCHACA	DURACIÓN
Cirugía General	4
Ginecología y Obstetricia	4
Medicina Interna	4
Pediatría	3



#### **PROCESO**

Atender las indicaciones de la plataforma de la Dirección General de Calidad y Educación en Salud, y una vez seleccionado, deberás presentar los siguientes documentos en la Unidad sede junto con tu carta de adscripción/ asignación en las fechas que indique DGCES



#### **REQUISITOS PARA MÉDICOS NACIONALES:**

- Solicitud de ingreso.
- Fotografía tamaño infantil a color.
- Acta de nacimiento reciente.
- Credencial de INE.
- CURP reciente.
- Carta de no inhabilitación/Sanción Administrativa FEDERAL.
- Constancia de Situación Fiscal.
- Carta de no antecedentes penales FEDERAL
- Comprobante de domicilio actual en la ciudad.
- Certificado Médico expedido por institución oficial vigente.
- Certificado de licenciatura de medicina con promedio mínimo de 80, emitido por la Institución Académica correspondiente (Universidad).
- Constancia de término de internado (expedida por la Secretaría de Salud o la Universidad).
- Constancia de terminación de servicio social (expedida por la Secretaría de Salud o la Universidad).
- Título de Licenciatura en Medicina o título equivalente emitido por una institución educativa reconocida. (en caso de no contar con el documento, deberá presentar el comprobante de que se encuentra en trámite)
- Cédula Profesional Federal o provisional vigente de la licenciatura (solo será válida mientras presenta la Cédula Federal).
- Constancia para demostrar un nivel de inglés mínimo B1 de Marco Común Europeo de Referencias para las Lenguas (MCERL) en idioma inglés o su equivalente actual (Toefl IBT 71 a 90 puntos, Toefl PBT con 543 a 626 puntos), con vigencia hasta julio del 2025.
- Carta de Seleccionado ENARM.
- Currículo Vitae



#### **REQUISITOS PARA MÉDICOS EXTRANJEROS**

- Solicitud de ingreso.
- Fotografía tamaño infantil (color)
- Acta de Nacimiento (Apostillado)\*
- Copia del pasaporte\*
- Credencial CURP para extranjeros\*
- Original para cotejo de la copia de Visa de residente temporal\*
- Original para cotejo de la copia de la forma migratoria múltiple
- Acta de matrimonio apostillada\* (en caso de que aplique)
- Acta de nacimiento de hijos apostillado\* (en caso de que aplique)
- Comprobante de domicilio actual
- Certificado Médico vigente (Expedido por institución oficial)\*
- Copia del Título Profesional de la Licenciatura de Medicina (Apostillado)\*
- Certificado de calificaciones promedio mínimo de 80 o su equivalente de la Licenciatura de Medicina expedido por la Institución académica correspondiente (Apostillado)\*
- Constancia de término de Internado de Pregrado con calificaciones (Apostillado)
- Constancia de término de Servicio Social (Apostillado)\*
- Cédula Profesional (Apostillado)\*
- Constancia certificada del ENARM en caso de que haya cursado la especialidad en México\*
- Currículum Vitae
- Comprobante de autoría o coautoría de artículos científicos publicados en revistas médicas
- Constancia de solvencia económica
- Constancia de retorno a su país de origen
- Carta de compromiso de pago 1.5 UMAS anuales por año ( <a href="https://www.inegi.org.mx/temas/uma/">https://www.inegi.org.mx/temas/uma/</a>)
- Carta compromiso de retorno a su país una vez terminado el programa
- Pólizas de los seguros de: responsabilidad médica (médico legal), seguro de vida, seguro de gastos médicos mayores\*.



#### INFORMACIÓN PARA EXTRANJEROS

Todos sus **DOCUMENTOS** deberán estar **APOSTILLADOS** y con traducción de un perito en caso de requerirlo (acta de nacimiento, certificados, copia del título, etc).

Se entregará copia de título con apostille original en la copia. Entregarán un juego de copias adicional de todos los documentos que vienen del extranjero.

Para Residentes Extranjeros el arancel a cubrir **POR AÑO** a cursar es de **1.5 UMAS ANUALES** y tendrá que ser cubierto antes del 1° de Marzo al inicio de cada año que dure el programa. Estos aranceles son independientes de las cuotas de inscripción y gastos que se generen en la Universidad de Guadalajara.

\*Los documentos marcados serán **OBLIGATORIOS** para todos aquellos que han sido **SELECCIONADOS** para cursar un programa de **ESPECIALIDAD** o **CURSO DE ALTA ESPECIALIDAD**.

## INFORMACIÓN ADICIONAL IMPORTANTE PARA LOS ASPIRANTES SELECCIONADOS CURSAR ALGUNO DE LOS PROGRAMAS

El número de plazas disponibles para médicos residentes nacionales de cada Especialidad es variable. Depende de la disponibilidad presupuestal de plazas que otorgue la Secretaría de Salud.

Los seleccionados deberán presentarse en la División de Posgrado de la unidad sede del programa **DE ACUERDO CON LA AGENDA PUBLICADA**, con los documentos antes mencionados en físico (1 tanto original y 2 copias).

**ADVERTENCIA**: el uso de documentación falsa, o alterada de cualquier forma, es una falta grave y llevará a invalidación del proceso de selección, independientemente de la etapa en la que se encuentre la persona solicitante.